	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S .E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	CO-CBS-FT-20 V3

BOGOTA, AGOSTO 2023

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN — Supervisor Administrativo
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL — Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 31 AGO 2023
Firma:

CONTRATO No. 5759-2023

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN	X	ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X								

VALOR DE LA ADICIÓN: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (24.000.000)

PLAZO 31 día(s) /mes(es) DESDE 1/10/2023 HASTA 31/10/2023

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA PRORROGAR, ADICIONAR Y MODIFICAR EL CONTRATO 5759-2023 CON EL PROVEEDOR INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ASI ABASTECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSUMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. SIEMPRE Y CUANDO NO AUMENTEN LOS CONSUMOS.

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON LA EJECUCION DEL MISMO.

A LA FECHA EL CONTRATO 5759-2023 INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S. SE ENCUENTRA EN UN PORCENTAJE DE 83,24%

Y EL SALDO ACTUAL DE $ 24.759.511

MODIFICACIÓN: SE SOLICITA LA EXCLUSION DE LOS SIGUIENTES ITEMS, YA QUE ESTOS SERÁN INCLUIDOS EN EL PROCESO QUE SE LLEVA EN CURSO DEL CATÁLOGO No. 005 DE MEDICO QUIRURGICOS CON LA ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - EGAT. ESTOS INSUMOS SON ECONOMICAMENTE MÁS FAVORABLES PARA LA ENTIDAD Y CUMPLEN TECNICAMENTE CON LO REQUERIDO POR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES.

REALIZAR LA EXCLUSIÓN DE LOS SIGUIENTES ITEMS

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO
233	BIOMEDICA	PAPEL TERMICO DE ALTA DENSIDAD PARA ECOGRAFO 110MM X 18MTS EN ROLLO UPP110 SONY ROLLO	ROLLO	19	$59.400,00	$11.286,00	$70.686,00
437	CIRUGIA	DREN DE PENROSE DE LATEX 1 PULAGADA X 30CM ESTERIL	UNIDAD	4	$9.450,00	$1.795,50	$11.245,50

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 51.000.000	83,24%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 147.732.714	$ 122.973.203	$ 24.759.511	1/10/2023	31/10/2023

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS		SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
			23/7/2023	31/8/2023				
			1/9/2023	30/9/2023				
23/6/2023	AL	22/7/2023	AL		N/A	1/10/2023	AL	31/10/2023

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

8/9/2022

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Agosto 31 de 2023	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5759-2023	CONTRATISTA:	INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830501223-7
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	51764950
	ASESOR COMERCIAL:	Eliana López		TELÉFONO:	3174014283
	DIRECCIÓN:	CARRERA 66A No. 11-07 CALI		CELULAR:	3113818951
	E-MAIL:	servicio.cliente@intercomercialmedica.com		PÁGINA WEB:	servicio.cliente@intercomercialmedica.com
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-05-23	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-07-22	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 86.732.714	VALOR INICIAL EN LETRAS:	OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	812			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-02-24
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17033			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-05-15

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 10.000.000	2023-07-14	2039	2023-07-11	22076	2023-07-19	4245010401
2	$ 51.000.000	2023-08-08	2292	2023-07-31	25339	2023-08-09	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 9 Dias	2023-07-14	2023-07-23	31/08/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-08-08	2023-09-01	30/09/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-06-21	64125	VZ000000013132	$ 257.040	$ 58.838.656			
2	2023-06-21	64124	VZ000000013131	$ 4.658.850	$ 59.095.696			
3	2023-06-21	64132	VZ000000013130	$ 1.626.581	$ 63.754.546			
4	2023-06-21	64119	VZ000000013129	$ 1.174.500	$ 65.381.128			
5	2023-06-21	64127	VZ000000013128	$ 6.374.101	$ 66.555.628			
6	2023-06-21	64128	VZ000000013127	$ 12.436.077	$ 72.929.728			
7	2023-06-21	64133	VZ000000013126	$ 628.945	$ 85.365.805			

8	2023-06-21	64121	VZ000000013125	$ 270.000	$ 85.994.750			
9	2023-06-21	64120	VZ000000013124	$ 467.964	$ 86.264.750			
10	2023-06-22	64154	VZ000000013176	$ 810.000	$ 26.178.228			
11	2023-06-22	64155	VZ000000013174	$ 19.440.000	$ 39.398.656			
12	2023-06-23	64162	VZ000000013175	$ 12.410.429	$ 26.988.228			
13	2023-08-09	64705	VZ000000013495	$ 1.686.825	$ 85.491.403			
14	2023-08-09	64706	VZ000000013496	$ 84.341	$ 85.407.062			
15	2023-08-05	64677	VZ000000013497	$ 112.455	$ 85.294.607			
16	2023-08-09	64708	VZ000000013498	$ 257.040	$ 85.037.567			
17	2023-08-05	64676	VZ000000013499	$ 2.430.000	$ 82.607.567			
18	2023-08-09	64707	VZ000000013500	$ 1.215.000	$ 81.392.567			
19	2023-08-05	64673	VZ000000013501	$ 2.329.425	$ 79.063.142			
20	2023-08-24	64953	VZ000000013502	$ 128.520	$ 78.934.622			
21	2023-08-05	64674	VZ000000013503	$ 1.060.290	$ 77.874.332			
22	2023-08-05	64672	VZ000000013504	$ 551.502	$ 77.322.829			
23	2023-08-05	64671	VZ000000013505	$ 4.860.000	$ 72.462.829			
24	2023-08-09	64702	VZ000000013506	$ 2.249.100	$ 70.213.729			
25	2023-08-04	64669	VZ000000013507	$ 224.910	$ 69.988.819			
26	2023-08-04	64667	VZ000000013508	$ 3.645.000	$ 66.343.819			
27	2023-08-09	64711	VZ000000013509	$ 19.440.000	$ 46.903.819			
28	2023-08-24	64954	VZ000000013510	$ 1.156.680	$ 45.747.139			
29	2023-08-09	64713	VZ000000013538	$ 7.919.965	$ 37.827.174			
30	2023-08-29	64991	VZ000000013539	$ 1.084.388	$ 36.742.787			
31	2023-08-15	64793	VZ000000013540	$ 258.647	$ 36.484.140			
32	2023-08-05	64675	VZ000000013541	$ 4.319.629	$ 32.164.511			
33	2023-08-24	64950	VZ000000013542	$ 405.000	$ 31.759.511			
34	2023-08-25	PEDIDO	00000000000000	$ 7.000.000	$ 24.759.511			
	TOTAL EJECUTADO			$ 122.973.203				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 86.732.714	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 61.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 122.973.203
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 147.732.714	SALDO A REINTEGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	Si		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	Si		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	Si		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	Si		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	Si		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	Si		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	Si		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	Si		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	Si		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	Si		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Agosto 31 de 2023			
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	Si		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	Si		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	Si		
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	Si		
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	Si		
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	Si		
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	83,24%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estefanny Jimenez		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: agosto 31 De 2023

CDP: 2688

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.3 CTO 5759 2023 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SISS SUR E.S.E, HASTA EL 31/10/2023

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$ 24.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$ 24.000.000,00

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 122 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564-9]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	31 DE AGOSTO DE 2023	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CARMENZA MANOTAS BUENO

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	$ 24.000.000
	TOTAL DISPONIBILIDAD	$ 24.000.000

VALOR EN LETRAS: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN - PRORROGA No 03 Y MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO 5759-2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. "

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Reviso: Sandra Johanna Cano Losada – Profesional Especializado VIII - Direccion de Contratacion
Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Líder de Presupuesto
B/V Solicitante: Carmenza Manotas Bueno - Directora Operativa de Contratación
Aprobo: Ruby Liliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.